



## CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS “LIII LEGISLATURA”

2015 – 2018 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ACTUALIZACIÓN  
HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2016

*OCA3.- CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS. NO APLICA. CABE SEÑALAR QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS NO PRESENTA CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS YA QUE NO ES UN ENTE RECAUDADOR.*

ELABORO: C.P. ALBERTO CHAMY AGUILAR.- DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. REVISO Y AUTORIZO: LIC. MARTHA PATRICIA BANDERA FLORES.- SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.